

Autorización e Implantación de Actividades. Tramitación y Redacción de documentación.

PONENTES: Juan Carlos González Molina, Licenciado en Derecho.
Asesor de Comercio, Consumo y Salud del Ayuntamiento de Granada.

Felipe López Tomás. Ingeniero Técnico Industrial. Gerente de PKMIR
ingeniería de Locales.



Retransmisión en directo
¡Síguela por internet!

ORGANIZA



COLABORA



Introducción

Cuando aceptamos un encargo profesional para la implantación y funcionamiento de una actividad, debemos tener en cuenta que nuestro servicio debe destacar por dos características fundamentales: celeridad y seguridad.

- Celeridad en cuanto que cada día que pasa significa el coste adicional para nuestro cliente.
- Seguridad, en cuanto a que el Documento Técnico y ejecución de obras cumplen con la normativa de aplicación. De este modo, evitaremos apercibimientos de cierre o modificaciones que deberán ser asumidas por el promotor, una vez la actividad se está desarrollando, lo que implica otro coste añadido no previsto...

Objetivos

Este curso pretende, de una forma sencilla, dotarnos de las herramientas necesarias para dar un mejor servicio en el campo de las actividades. Conoceremos el marco jurídico, la tramitación administrativa ambiental y su relación con la urbanística, así como cuestiones importantes relacionadas con el seguimiento del expediente administrativo o con el control de la implantación de la actividad, entre otras.

Programa

MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 2025

De 17:00 a 21:00 horas (horario peninsular)

Conceptos y nociones generales del régimen legal del control administrativo de apertura de establecimientos.

1. Actividades sujetas y no sujetas a control municipal.
2. Clasificaciones de actividades:
 - a) Actividades inocuas y con incidencia ambiental.
 - b) Actividades permanentes, de temporada, extraordinarias y ocasionales.
 - c) Actividades recreativas y de espectáculos públicos.
 - d) Actividades sectoriales con normativa específica.
3. Régimen general de apertura de establecimientos mediante declaración responsable.

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

De 17:00 a 21:00 horas (horario peninsular)

4. Instrumentos de intervención ambiental: Clases y tramitación.
5. Licencias de actividades ocasionales y extraordinarias.
6. Vigencia de los instrumentos de control. Cambio de titularidad.
7. Relación entre el control municipal de obras y el de actividades.

LUNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

De 17:00 a 21:00 horas (horario peninsular)

1. ANTES DE NADA.

¿Es viable desarrollar dicha actividad en ese local?

Pasos a seguir

Viabilidad Urbanística, Medio Ambiental y Técnica.

2. NORMATIVA QUE AFECTA A UN PROYECTO.

Clasificación:

- Normativa a nivel Nacional
- Normativa a nivel Autonómica (Andalucía)
- Normativa Local (Granada)

Donde encontrarla

3. SUPUESTOS PRACTICOS.

Documentos que contiene un Proyecto de Actividad

- Memoria
- Estudio Básico de Seguridad
- Anexos de Cálculos
- Pliego de Condiciones
- Planos
- Mediciones y Presupuestos

Programa

Ejemplos de proyectos

- Actividades Calificadas (CA)
 - Bar con cocina
 - Taller mecánico
- Actividades Calificadas mediante Declaración Responsable (CA-DR)
 - Bazar (mayor a 750 m2)
 - Despacho de pan
- Actividades Inocuas mediante Declaración Responsable (DR)
 - Bazar (inferior a 750 m2)
 - Local accesorios para móviles
- Actividades ocasionales y extraordinarias
 - Cruz de Mayo

MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

De 17:00 a 21:00 horas (horario peninsular)

4. LA DIRECCIÓN TÉCNICA

Seguimiento del expediente

- En obra
- En organismos Públicos

Control documental

5. LA TECNOLOGÍA NUESTRA ALIADA.

Software

Hardware

6. TRAMITACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO.

Sede electrónica del Ayuntamiento de Granada

Documentación a presentar en función del tipo de actividad

- Técnica
- Administrativa

Check-List

Ejemplos de tramitación según el tipo de actividad



16 horas lectivas.



18,20, 24 y 25 de noviembre de **17:00 a 21:00h** (horario peninsular).



Presencial o Videoconferencia *online* en directo



Plazas limitadas, es necesario inscribirse previamente antes del **17 de noviembre** a las **13:00 h** (horario peninsular).



SEDE del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Granada

C/ San Matías, 19

958 22 99 88 · coordinacion@coaatgr.com



Precio **no colegiados: 180 €**

Precio **colegiados COATIE: 90 €**



CALENDARIO NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE TU COLEGIO